

Informe presentado ante la Asociación Médica Hondureña por la Comisión encargada de elaborar el nuevo Plan de Estudios de Medicina

Honorable Asociación Médica Hondureña:

Tenemos el honor de elevar a vuestro conocimiento el proyecto del Plan de estudios de la Facultad de Medicina que tuvisteis a bien encomendarnos.

Fácilmente pudimos haber planeado un proyecto que condensara todas las aspiraciones que alentamos para ese centro universitario de tanta trascendencia social. Pero tuvimos que dominar nuestros impulsos para armonizarlos con la exigüidad de recursos que nos abruma. No Laboratorios ni Gabinetes, ni enfermos y cadáveres en número suficiente, y, por consiguiente, nuestra enseñanza tendrá que adolecer del vicio de ser eminentemente teórica. Pero aun así creemos que se puede hacer mucho más de lo que se hace actualmente, si se lleva a cabo una verdadera reorganización de la Facultad no sólo en lo que se refiere a Plan de Estudios, sino también al Profesorado, alumnos y métodos de enseñanza.

Sin perjuicio de hacer unas pocas indicaciones acerca de los últimos factores, vamos a ocuparnos de preferencia del Plan.

Precisa ante todo delinear el fundamento filosófico de este, de modo que se halle en estrecha re-

lación con la evolución del proceso biológico que se va a estudiar. Dicho estudio puede condensarse en esta forma: 1^o Un organismo sano en estado estático. 2^o Ese mismo organismo funcionando normalmente. 3^o Exploración de ese organismo y de sus funciones en el estado normal. 4^o Agentes morbosos, su acción sobre el organismo y reacciones de defensa de este. 5^o Enfermedades. 6^o Enfermos. 7^o Terapéutica. 8^o Profilaxis.

Es absolutamente indispensable hacer los estudios médicos en la forma planteada sopeña de hacerlos estériles o deficientes. Es casi inútil observar que es imposible una función si no se conoce el órgano; estudiar el funcionamiento de un órgano enfermo si no se conoce el del órgano sano; estudiar una enfermedad determinada sino se conoce el fenómeno enfermedad en lo general y estudiar un enfermo si no se conocen las enfermedades.

Ese ciclo forzoso debe llenarse, en esta forma: 1^o Anatomía, disección. Histología. 2^o Química Fisiología y Exploración. 3^o Parasitología, Bacteriología y Patología General. 4^o Patología Especial. 5^o Clínica. 6^o Terapéutica. 7^o Profilaxis

Mas como muchos de los estudios son demasiado extensos y no sería posible prolongarlos excesivamente y como por otra parte hay que dividir esos estudios por cursos, hemos amoldado ese ciclo hasta donde es posible a las necesidades prácticas.

PRIMER CURSO

1. — Hemos considerado indispensable suprimir el estudio de la Parasitología en este curso. Dicha ciencia tiene conexiones tan íntimas con la Fisiología, Patología y la clínica, que no puede ser estudiada sino cuando ya se conoce la Fisiología y por lo menos se ha iniciado la Patología. La Parasitología sólo es un simple estudio de Zoología, puesto que tiene que **estudiar** las reacciones de un organismo, que, cuando se inician los estudios médicos es completamente desconocido en su estructura y en su funcionamiento. Debe posponerse pues, **para** cuando se conozcan bien el **organismo** y sus funciones y se haya iniciado por lo menos el de sus

reacciones frente a los agentes morbosos.

2.—Hemos considerado indispensable el establecimiento de una cátedra de disección. Es imposible que un Profesor de Anatomía enseñe a la vez la disección, aun sirviendo una hora de clase cada día. El estudiante debe diseccionar dos horas diarias si se quiere que obtenga los frutos deseables. La disección no tiene por objeto exclusivamente enseñar al alumno la Anatomía, sino también acostumbrar al alumno a descubrir, diseccionar y en general a manejar delicadamente los órganos, costumbre que sólo se puede adquirir con la práctica que dan varios años de trabajo. Se puede ser un gran anatomista sin ser un gran cirujano y la Disección debe ser una sólida preparación para la Cirugía. Constantemente vemos en los exámenes a jóvenes que han presentado preparaciones anatómicas irreprochables por los conocimientos anatómicos que revelan, pero horribles porque indican la rudeza con que han sido manaja-

dos los órganos disecados. La Disección como preparación para la Terapéutica Quirúrgica debe ser especialmente atendida y careciendo como carecen de cadáveres en número suficiente, debemos sustituirlos por cadáveres de animales pequeños y baratos.

3- También hemos suprimido en este curso el estudio de la Histología porque no es posible comprender la estructura de un órgano si no se le conoce macroscópicamente. Posponiendo el estudio de la Histología para el segundo año, ya se habrán estudiado en Anatomía los huesos, las articulaciones y algunas vísceras y se estará por consecuencia preparado para estudiar casi todos los tejidos y muchos órganos.

4-También hemos pospuesto para el tercer año el estudio de la Química por las relaciones tan estrechas que tienen con la Fisiología.

ó-Hemos introducido en cambio en el primer año el estudio de la Física Médica, pero no como antes para estudiar fenómenos generales sino exclusivamente aquellos que es indispensable conocer para comprender el funcionamiento del organismo, como son los

que se refieren a palancas, soluciones, osmosis, fenómenos de superficie, viscosidad, cuerpos coloides, membranas, calor, óptica, acústica, electricidad, etc.

6—También hemos incluido en el primer año el estudio de la terminología médica. A nuestro juicio es de grandísima importancia porque por el conocimiento de unas cuantas raíces griegas y latinas se está en posibilidad de comprender todos los fenómenos normales y patológicos, cuyos nombres tomados de aquellas lenguas llevan en sus raíces la explicación de su esencia. Lo mismo podemos decir de la mayor parte de los órganos y de las operaciones quirúrgicas.

Así planeado, el Primer año comprenderá las asignaturas siguientes:

Anatomía, Disección, Física Médica y Terminología Médica.

SEGUNDO CURSO Por las razones expuestas antes, el segundo año quedaría reducido a las asignaturas siguientes:

Anatomía, Disección e Histología.

TERCER CURSO 7- Hemos comenzado por in-

cluir el estudio de la Anatomía Topográfica. Absurdo nos parece que nunca haya existido esta asignatura en nuestro Plan de Estudio. Es inconcebible una Clínica y una Terapéutica Quirúrgicas sin el conocimiento de las regiones. Los **órganos** no existen aislados en el cuerpo humano, sino que forman conglomerados que **generalmente** a la hora de una operación se presentan como una unidad quirúrgica. La más simple de las **intervenciones**, una sanaría, no exige tan poco el conocimiento de la **vena** que se va a abrir sino el de toda la región anterior del codo. Que diremos de una **apendicectomía** de una **pleurotranía**, que interesan **muchos** planos y por **consecuencia** muchos **órganos**.

8—Hemos puesto en este curso el estudio de la Fisiología, subsanando el error del Plan anterior, en el que se estudiaba la Fisiología sin haber concluido la Anatomía.

9—También por las causas ya señaladas hemos incluido en este curso el estudio de la Química.

10—Agregamos un **curso** de Ex-

ploración Clínica por razones obvias. Hecho el estudio del organismo en el cadáver y el de las **funciones en el individuo**, es necesario conocer ese organismo y esas funciones en el individuo sano por todos los medios de exploración conocidos. Ni la Anatomía ni la Fisiología pueden **dar** esos **conocimientos** prácticos.

En casi todas las Universidades se hace ese estudio y en los **Estados Unidos** se le conoce con el nombre de Diagnóstico Físico y en México con el nombre de Clínica Propedéutica.

Es evidente que no se podrá comprender el fenómeno patológico si no se ha observado a conciencia el fenómeno normal. Pulso, temperatura, respiración, agudez, visual y auditiva, **tensión** sanguínea, situación de los órganos, determinada por la exploración, no solo pueden ser debidamente comprendidos cuando se les ha estudiado en un individuo sano. Sin este estudio será imposible pasar a estudiar el fenómeno patológico.

Un estudiante no puede apre-

ciar exactamente el fenómeno febril, la hipo o la **hipertensión**, la miopía o la presbicia, la **desviación** de la matriz o del tabique **nasal**, la iritis o la retinitis etc., si antes no ha hecho un buen *estudio* de termometría, de tensión sanguínea, de agudez visual de rinoscopia, oftalmoscopia vaginoscopia etc., y si no ha hecho gran número de tactos vaginales en el estado normal.

No es conveniente confiar ese estudio al mismo Profesor de Clínica que enseña el diagnóstico, porque no es lógico confundir el estudio del individuo sano con el enfermo. En la exploración debe procederse con criterio de fisiólogo, en Clínica con criterio de Patólogo.

Hechas estas modificaciones en Tercer Curso quedaría así:

Anatomía Topográfica, Disecación, Fisiología, Química Biológica, Exploración.

CUARTO CURSO

Las modificaciones que hemos introducido en el cuarto curso son

las siguientes. Establecimiento de la cátedra de Anatomía Patológica. 2. —Fusión de Parasitología y la Bacterología en un curso que dura dos años

12. - Sobre el estudio de la Anatomía Patológica se ha escrito mucho en Honduras como en toda partes. Es absurdo pensar que se estudia la medicina científicamente sin conocer la Anatomía Patológica. Una simple inflamación, una cirrosis, una degeneración no puede ser comprendidas si no se conocen los trastornos celulares que las acompañan. Mucho menos se pueden comprender los tumores.

13. —Hemos fundido en un solo curso de dos años la Parasitología y la Bacteriología y las hemos incluido en este año por algunas razones que ya hemos dado y por otras que expondremos. Ambas ciencias tienen conexiones muy íntimas y deben comenzarse a estudiar ya cuando se ha concluido el estudio de la Fisiología y se ha iniciado el estudio del fenómeno enfermedad. Ha sido un error a nues-

tro juicio colocar la Parasitología en Primer año, cuando nada se sabe de Fisiología y colocar el estudio de la Bacteriología en Quinto año, ya cuando en Patología Quirúrgica se han estudiado casi todas las enfermedades infecciosas provocadas por las bacterias.

14-Iniciamos en este curso el estudio de la **Patología** General, es decir del Fenómeno enfermedad y el de las Patologías y Clínicas **Especiales**. A propósito de las Patologías debemos decir que actualmente se hace un estudio muy penoso porque solamente se hace en dos años, recargando penosamente un estudio árido que debe llevarse a cabo lentamente. Al tratar de los programas haremos consideraciones *un* poco más extensas, limitándonos a señalar que el estudio se haría conforme a nuestro Programa en tres años.

Otro tanto podemos decir de las Clínicas. En ellas es más urgente la división del estudio. Es tan exiguo el número de nuestros enfermos hospitalizados que es preciso aumentar las oportunidades de que el estudiante, guiado por un Profesor, vea los pocos

padecimientos que se presentan.

Debe independizarse la función de Profesor de Clínica de la del Médico de Hospital. Pueden ambas ser desempeñadas por el mismo facultativo, con tal de que éste se halle compenetrado de que desempeña dos funciones distintas por las cuales devenga do sueldos distintos. Es necesario convencerse de que no es lo mismo pasar una visita que dar una clase de Clínica y se impone por consecuencia la necesidad de que el Médico de Sala, cuando es Profesor de Clínica puse su visita a hora distinta de aquella en que da su **clase**. La Facultad tiene el derecho de exigir sesenta minutos de trabajo al Profesor ya los alumnos de Clínica.

Por otra parte cuando el Profesor es Médico de Sala circunscribe su enseñanza a los casos que se presentan en su Sala y su deber consiste en aprovechar todos los casos que existen en el Hospital. El cuarto año quedaría así: Parasitología y Bacteriología primero curso; Patología General, Anatomía Patológica, Patología Externa e interna, Clínicas Médica y Quirúrgica.

QUINTO CURSO

Siguiendo el Plan adoptado este curso, queda así:

Parasitología y Bacteriología segundo curso, Medicina Operatoria, primer curso, Patologías Externa e Interna, Clínica Médica y Quirúrgica y Obstetricia.

SEXTO CURSO

Medicina Operatoria, Patologías Interna y Externa, Clínicas Médica y Quirúrgica y Materia Médica y Terapéutica.

15-Hemos fundido en un solo curso de dos años Materia **Mé-** y Terapéutica por que el estudio del medicamento debe tener una **anidad** en el estudio como en la aplicación.

SÉPTIMO CURSO Materia Médica y Terapéutica, segundo curso, Higiene, Pediatría,

Ginecología, **Medicina** Legal y Toxicología, Medicina Tropical.

Al hablar de Programas de los cuales haremos consideraciones muy extensas veremos como se deben compaginar los estudios.

Para concluir y pidiendo os que os dignéis aprobar el Plan que hemos propuesto, solo os pedimos que cualesquiera que sean las modificaciones que os sirváis hacerle conservéis siempre el fundamento estrictamente científico de este y que consiste en dividir el estudio de la Medicina en cinco grandes grados, escalonados rigurosa e indefectiblemente: Un organismo, una función, la enfermedad, las enfermedades, los enfermos.

Tegucigalpa, diciembre de 1930.

R. D. Alduvín.

Romualdo Zepeda.

Héctor E. Valenzuela.